

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy seis (06) de abril de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta secretaria y en la página WEB de esta Colegiatura, en aras de notificar auto del 30 de marzo de 2022 emitido por el H. Magistrado **JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA**, de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, a través del cual se avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por el apoderado de MARICRIS TULCÁN MONTANCHEZ, contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, el Juzgado Tercero Penal del Circuito de Pasto, el Juzgado Primero Penal Municipal de Control de Garantías de Pasto, el Hospital Universitario Departamental de Nariño y la Comisión Nacional del Servicio Civil. Trámite constitucional en el que se dispuso VINCULAR a las ciudadanas Claudia Lizeth Obando Rosero, Ana Lucía Fajardo Mora, Sandra Milena Pasmíño Olivar, Betsy Paola Guerrero Ortega, y todas las partes e intervinientes en la acción de tutela 2021-00146.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso 2021-00146, en especial a **las PERSONAS QUE HALLAN OCUPANDO EN PROVISIONALIDAD EL CARGO DE AUXILIAR AREA SALUD, CÓDIGO 412, GRADO 6 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO OPEC 29001, Y A LAS PERSONAS PARTICIPANTES DE LA “CONVOCATORIA NO. 426 DE 2016” PARA PROVEER LOS EMPLEOS VACANTES DE LA PLANTA DE PERSONAL PERTENECIENTES AL SISTEMA GENERAL DE CARRERA ADMINISTRATIVA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO, INICIADO MEDIANTE ACUERDO NO. CNSC -20161000001276 DEL 28 DE JULIO DE 2016.** Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta y fija copia del auto para que dentro del **término improrrogable de veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica **despenaltutelas007fa@cortesuprema.gov.co**; **secretariacasacionpenal@cortesuprema.ramajudicial.gov.co**



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Tatiana Tellez
Revisó Hector Blanco